



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 178 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 AGO 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 427-2011-GR PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN PUNO; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, comunica que con Memorando Nº 428-2010-GR PUNO/GRRNGMA, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente ha remitido el Informe Final de la obra: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN PUNO; ejecutada por Administración Directa en el Ejercicio Presupuestal 2009, por lo que hace llegar la propuesta de conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del proyecto, nominando a sus integrantes;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la DIRECTIVA REGIONAL Nº 24-2006-GOBIERNO REGIONAL PUNO LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUTADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN del proyecto: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN PUNO, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2009, que debe estar integrada por:

PRESIDENTE
VALENTÍN FELICIANO SILVA DUEÑAS
MIEMBROS
BEATRIZ ROXANA VARGAS CONDORI
ELIANA LISBETH BRAVO FERNANDEZ
ASESOR
FREDY CALSIN APAZA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL